

congregaron a celebrar Cavidos extraordinarios  
 los S. D. Carlos de Arica, interinos Alcalde  
 Mayor y Jefe de la Plaza, y  
 con D. D. Ciudad, Vice-Previdente; D. Victor-  
 iano Lopez Mayor, D. Juan de Rivera Ay-  
 caedo, D. Pedro Henriquez Manguel de Ca-  
 rretero, D. Juan Soto Espinosa, y D. Ma-  
 teo Maas. Mayor, Regidores perpetuos, D.  
 Diego Soto, y D. Gabriel Mateos, y los con-  
 sejales; D. Juan de P. Soto, D. Juan de  
 P. Alvaros Romero, y D. Miguel Sebastian  
 Valdivia, Diputados del Comand; D. Leonardo  
 Maas Mayor, Regidor y Don Pedro Soto;  
 D. Juan de Soto, Jefe de la Plaza, y con  
 asistencia del Contador inter. municipal D.  
 Juan Soto, y de los Alguaciles primeros y  
 segundos Titulares D. Jose Soto y D. Pedro  
 Antonio Soto, acordaron lo siguiente:

Citacion { El Excmo Ayuntamiento de Arica al Portador de esta  
 Cedula de Arica y Casapica ha sido citado a to-  
 dos los S. que la componen

arreglo de puentes  
 Comestibles.  
 se forma un codigo  
 municipal.

Mediante la citacion que se despachada  
 por cedula ante dicho con expresion del  
 efecto, belvino a ver en este Ayuntamiento  
 la Resolucion hecha por Jose Vidal y Soto

